



ACTO DE ADJUDICACIÓN DE MAESTROS DE RELIGIÓN

Se convoca a los maestros de religión (nivel de enseñanza primaria) que a continuación se relacionan al acto de adjudicación presencial de destinos que tendrá lugar el día 16 de enero de 2017, en el salón de actos de la Consejería de Educación y Universidades (Av. De La Fama, 15 – 30006 Murcia), a las 12:00 h.

RELACIÓN DE MAESTROS TEMPORALES (BLOQUE II) – ORDENADOS POR Nº DE LISTA

HASTA EL Nº DE LISTA	APELLIDOS
14004425	GAZQUEZ HERNANDEZ, ISABEL
14004510	BELIJAR LEYVA, ANTONIA
14004540	HERNANDEZ CANDELA, MARIA DEL CARMEN
14004630	BERNAL PUJANTE, MARIA CONSUELO
14004740	FERNANDEZ MARTINEZ, CARMEN MARIA
15004940	GIL MARTINEZ, TRINIDAD
15004950	ROMERA REINA, ANA ISABEL
15004960	MARTINEZ CARRION, MARIA JOSE
15004970	GUTIERREZ SANCHEZ, JOSEFA
15004980	TOMAS LOPEZ, EMILIA
15004990	MARI SANMILLAN, MARIA JOSE
15005000	TORNERO GUILLAMON, LAURA

Además de estos, quedan convocados todos aquellos otros maestros de religión pertenecientes al bloque II que cesen hasta la fecha de celebración de este acto.

RELACIÓN DE VACANTES QUE SE OFERTARÁN EN EL ACTO

MUNICIPIO	CÓDIGO	CENTRO	HORAS LECTIVAS	TIPO DE PLAZA	F. INICIO	F. FIN
BLANCA (ESTACIÓN DE BLANCA)	30013001	CEIP VIRGEN DEL PILAR	15	SUSTITUCIÓN	01/02/17	30/06/17
CARTAGENA (POZO ESTRECHO)	30002180	CEIP SAN FULGENCIO	22	VACANTE	23/01/17	30/06/17
JUMILLA	30003101	CEIP NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN	20	SUSTITUCIÓN	23/01/17	30/06/17
MURCIA MURCIA (EL PALMAR)	30018795 30006355	CEIP REINO DE MURCIA CEIP ESCUELAS NUEVAS	25	SUSTITUCIÓN	23/01/17	30/06/17
TOTANA TOTANA (LEBOR ALTO)	30018795 30006355	CEIP SANTA EULALIA CEIP LEBOR	25	SUSTITUCIÓN	23/01/17	30/06/17
TOTANA	30011053	CEIP TIERNO GALVAN	25	SUSTITUCIÓN	23/01/17	30/06/17

A estas vacantes podrán sumarse todas aquellas que se produzcan hasta la fecha del acto de adjudicación.

Los adjudicatarios que obtengan destino, deberán rellenar en el momento de la petición los documento para darles de alta en nómina

Todos los adjudicatarios que obtengan destinos deberán entregar en el momento de la petición una fotocopia del DNI. Aquellos adjudicatarios que no hayan trabajado durante el curso 2015/2016, el día de la firma de su contrato, deberán rellenar una carpetilla y aportar la siguiente documentación :





Región de Murcia

Consejería de Educación y Universidades
Dirección General de Planificación Educativa y
Recursos Humanos

- Fotocopia del título de maestro/a
- Fotocopia de la Declaración de Idoneidad o certificado equivalente de la Confesión Religiosa.
- Fotocopia de la cartilla de la Seguridad Social
- Certificado médico
- N° de la cuenta bancaria

Las dudas sobre las condiciones de su contrato, horario o centro adjudicado se atenderán en el buzón de correo electrónico: spd_religionprimaria@murciaeduca.es

EL JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE
(Documento firmado electrónicamente)

13/01/2017 14:12:05

Firmante: MARTINEZ ASIS, JOSE ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de junio. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 97150479-aa03-c018-501718634488

